MA

OGATIJIJAH

ORDINARION

## DECLARACION JURADA

que ver con bienes, haberes, valores y títulos de acto o negocio que se consideren información que puede ser corroborada por los organismos competentes y no tienen otorgamiento de la licencia de actividades hípicas, pago de aportes y su explotación, realizadas lícitamente, así como también aquellos pagos por los que incurra por el identificada, se originaron o proceden de actividades de legitimo carácter mercantil títulos de acto o negocio de mi representada KLICK SPORT BAR, C.A., antes BAJO FE DE JURAMENTO que los recursos económicos, bienes, haberes, valores y 39.895 en fecha 30 de marzo de 2012, por medio del presente documento DECLARO de 2012, Publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas (SUNAHIP) de fecha 06 de marzo lo establecido en el artículo 26 de la Providencia Administrativa DS 014 de la el 24 de septiembre de 2.013 bajo el N° 5, tomo 293-A, a fin de dar cumplimiento con Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 16 de abril de 2.013, inscrita sus artículos 8º y 9º Numeral 4º, y cargo que detento conforme consta en el Acta de facultado para este acto conforme lo previsto en el Acta Constitutiva-Estatutaria en Registro de Información Fiscal con la letra y números: J-31648973-6; suficientemente año dos mil seis (2.006), anotada bajo el N° 20, Tomo 95-A-Cto; e identificada en el Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha primero (1°) de septiembre del Caracas, e inscrita ante la Oficina de Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción mercantil denominada KLICK SPORT BAR, C.A., domiciliada en la ciudad de N° E-81.891.740, procediendo en este acto en mi carácter de Director de la sociedad portuguesa, de estado civil casado, este domicilio, y titular de la Cédula de Identidad Yo, ANTONIO GARCIA MURTINHEIRA, mayor de edad, de nacionalidad

producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica

Art. 155 CPC imp, Seniar P. Sucesora Bap AR Gas BIDA poder Reg. Porc. JE DITION 157911 J. 1.1.1 1 500 CEALSHE

| Sterguate ST TOTAL

Pasaborte

En la ciudad de Caracas, a la fecha de su presentación.

Contra la delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas.

01 91 05

SE

IF. EX